

XXI-3  
C-265



Real Sociedad Económica  
DE AMIGOS DEL PAÍS  
DE VALENCIA

Con fecha 26 de Ju-  
nio a favor de  
D. Diego de S. Luna

comunicación del te-  
mor siguiente:

"Esta Sociedad  
se propone estudiar  
las reformas que con-  
venida introducir  
en la enseñanza pri-  
maria y secundaria,  
y a fin de hacerlo  
con el mejor acierto  
y mayor copia de  
antecedentes, se pro-

sente interesar el celo  
de V. S. suplicándole  
si es posible  
se viva enviarme las  
disposiciones más im-  
portantes, así de caracte-  
ter general como local,  
sobre la organización  
de dichas enseñanzas  
en el País á que pertene-  
ce esa población.

Leí duda á cau-  
sa de extravío no he  
recibido todavía con-  
testación, por lo cual y  
por tratarse de un  
asunto de gran impor-  
tancia para nuestro

País, me he creído en  
el caso de reproducir  
le dicha comunicación,  
y de rogarle muy ex-  
coincididamente que, si  
le es posible, tenga  
la bondad de enviarme  
me las disposiciones  
á que la misma se  
refiere.

Dios que á V. S. me da.

Valencia 3 de No-  
viembre de 1892

El Director,

Dr. Consul general de España en Londres

Esta Sociedad se propone estudiar las reformas que convendría introducir en la enseñanza primaria y secundaria, y al fin de hacerlo con el mejor acierto y mayor copia de antecedentes, se permite intercalar el celo de V. D. suplicándole se sirva enviarme, si le es posible, las disposiciones más importantes, así de carácter general como lo es el sobre la organización de dichas enseñanzas en el País á que pertenece una población.

Dis. etc. Val.<sup>a</sup> 26 de Julio de 1844

Al Director

Paris +	Amsterdam +
Roma	
Berna +	
Berlin	
Viena	
Bruselas +	
London	
Lisboa	
Copenhague +	
Stokolmo +	
San Petersburgo +	
New-York	
La Haya	

V. Comand. gen. de Exp.<sup>a</sup> en

Con fecha 26 de Julio último  
hube a honor de dirigirla a V. S.  
una comunicacion del tenor  
siguiente:

(Copie)

En virtud de la causa de extraneidad  
~~que he recibido~~ recibida he  
me remitido todavía a la comunicacion  
de V. S. en el asunto de V. S. dada  
por lo cual y por haberme de un  
lado extraneidad y en otro lado  
asunto de gran importancia  
de importancia y del asunto  
para nuestro Pais, me he creido  
para nuestro pais, me he creido  
en el caso de  
desear convenientemente reproducir  
en mi dicha comunicacion y de  
rogarle  
que si es posible, tenga la  
bondad de enviarme las <sup>dispo</sup>posiciones  
necesarias a quien la misma se  
refiere.

Dicho. Val.ª de Nov. de 1874

El Director

Sr. Comandante en Jefe de la Legacion

Roma  
Berlín  
Viena  
Londres  
Ginebra  
París

Se propone  
decidir esta Sociedad si debe  
+ convenir + poder  
dian las reformas que ~~en un~~  
~~transcurso~~ ~~podran~~ introducir  
~~se~~ en la enseñanza primaria  
y secundaria y ~~de acuerdo~~ ~~con~~ ~~el~~ ~~mejor~~ ~~acuerdo~~ ~~7~~ ~~mayor~~ ~~común~~  
~~de~~ ~~los~~ ~~intereses~~ ~~7~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~intereses~~  
de antecedentes se permite intersección  
~~por~~ ~~el~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~intereses~~ ~~de~~  
el celo de V. E. replicando ~~en~~ ~~los~~ ~~intereses~~  
de V. E. se viva ~~permanente~~  
si es posible, las disposi-  
ciones más importantes ~~de~~  
de carácter general como local  
sobre la organización de  
distintas enseñanzas en el  
Estado de Paris a gran población  
una población.

Diez

qu. a. V. E. m. a.

Valencia 24 de Julio de 1894

A Director,

A. Consul general de España en

París,

Roma,

Berna,

Berlin,

Viena,

Basel,

Londres,

Lisboa,

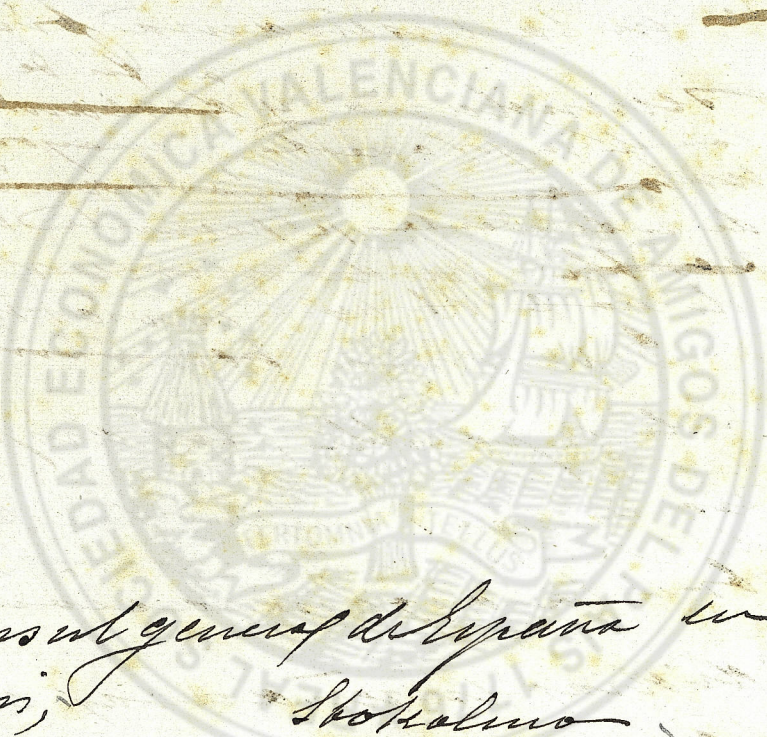
Copenhague.

Stockholm

S. Peterburgo

N. York

La Haya



10 de Noviembre de 1894.

Mr. Carrillet del Consulado  
de España en Bruselas.

Muy Mr. mío y de toda  
mi consideración: Me  
propio tiempo que su gra-  
ta del 29 de Octubre anterior  
me recibido el ejemplar que  
V. se ha dignado permitir del  
libro titulado "Organisation  
de l'Enseignement en Belgique",  
lo que me llama una aten-  
ción a V. a una Sociedad  
Económica que la obliga a  
guardarlo profundamente  
agradecida, pidiendo V.  
abrigar la seguridad de  
que será para ella motivo  
de verdadera satisfacción.

podrá prestar á V. su co-  
operación para todo cuanto  
desee.  
Atentamente de V. su  
servidor

Reitero á V. pues, en  
su nombre las más expre-  
sivas gracias,

Reitero á V. las seguridades  
de mi consideración per-  
sonal más distinguida  
y la tengo dispuesta como  
guste de su muy atento  
S.

G. L. S. M.  
El Director,